essap

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapichá ko ágã guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 21 de noviembre de 2017.

NOTA A.U.O.C. N° 630/17

Señores

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A S.A
Peru 1055 c/ Artigas
Teléf.: (021) 213 347-8
E-mail: datasys@data.com.py
www.data.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 9 del Acta N° 988/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2017 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"; a favor de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A S.A con RUC N° 80013889-9, por un monto total máximo de hasta Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA INCLUIDO, de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto mínimo	Monto máximo	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	Unidad	1	300.000.000	600.000.000	220	220
2	Servicio de impresión y copiado color	Unidad	1	300.000.000	600.000.000	490	490
Total							710

Recordamos la presentación de las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS
Asesor Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abg. Carlos Ocampos, Asesor
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 21 de noviembre de 2017, 12:54
Para: datasys@data.com.py

En el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas n° 20/2017 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID N° 322.707

Favor responder acuse de recibido

data systems.PDF
115K

Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py> 21 de noviembre de 2017, 13:51
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>, datasys@data.com.py

Recibido.

Atte.